



LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO DE COMPETENCIA ESPECIAL COMO

PILOTO DE PUERTO

AL

CAP. ALT. IVAN RAMOS PEÑA

*Para prestar servicio de pilotaje en el puerto de Coatzacoalcos, Ver. en virtud de haber cumplido con los requisitos que marcan las Leyes y Reglamentos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 36 fracciones XIV, XV, XVI y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 3, 4, 6 fracción VI, 7 fracción I, 8 fracciones V, VII y VIII, 55 y 57 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 512, 513 y 514 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y artículos 2 fracción XXIII y 28, fracciones I, IX y XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.*

*El ejercicio del servicio de pilotaje previsto en este Certificado queda sujeto a los términos de la Autorización correspondiente, que al efecto expida la propia Secretaría*

COORDINADOR GENERAL DE PUERTOS Y  
MARINA MERCANTE

ING. HÉCTOR LÓPEZ GUTIÉRREZ

DIRECTOR GENERAL DE MARINA MERCANTE

CAP. Y LIC. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ PERRONI

Coordinación General de  
Puertos y Marina Mercante

Dirección General de Marina  
Mercante

HOLOGRAMA  
068545

*Se tomó razón a fojas 234 del libro respectivo*

*Con el número 6506*

*Ciudad de México, a 8 de enero de 2019*

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE  
SERVICIOS A LA MARINA MERCANTE

A handwritten signature in blue ink, reading "Javier García Jurado A.", written in a cursive style.

---

CAP. ALT. JAVIER GARCÍA JURADO A.